

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 034

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: DELEGACION PLAN NACIONAL ALFABETIZACION
TIERRA DEL FUEGO. PREMIO OTORGADO POR LA UNESCO
AL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION. —

Entró en la sesión de: _____

COMITÉ NACIONAL DE
ALFABETIZACIÓN FUNCIONAL
Y EDUCACIÓN PERMANENTE
TIERRA DEL FUEGO

Nota No.: 262 /88.-

Letra: USH.-

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

USHUAIA, 07 SEP 1988

Fecha 8-9-88 Hora 13:00 Firma

SEÑOR PRESIDENTE
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
Dr. Adrián DE ANTUENO
S _____ / _____ D

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
8 SET 1988
SEC. 1 N° HORA 15:47

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de informarle - y, por su intermedio, a esa Honorable Legislatura - que la UNESCO ha otorgado el Premio Internacional de Alfabetización al/// Plan Nacional de Alfabetización que - a través de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente - se implementa en nuestro país desde 1985. La distinción será recibida// en París por la Sra. Presidente de la CONAFEP, profesora Nélide/// BAIGORRIA, el próximo 08 de septiembre, fecha en la que se celebra el Día Internacional de la Alfabetización.

El Plan Nacional se propone objetivos que tienden a la// democratización de la educación: igualdad de oportunidades y el desarrollo de la capacidad crítica que permite al hombre ejercer su libertad responsablemente, defender sus derechos, conocer sus obligaciones, en definitiva, ser un individuo soberano para integrar// una sociedad soberana.

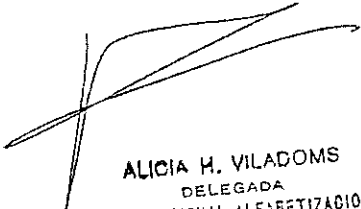
El Plan Nacional de Alfabetización funciona en el Territorio a través de la Junta Coordinadora Tierra del Fuego. Nuestro/ primer Centro de Alfabetización se abrió el 6 de mayo de 1985, en la ciudad de Ushuaia, conjuntamente con el lanzamiento del Plan a nivel nacional. En la actualidad contamos con once Centro urbanos/ (en las ciudades de Ushuaia y Río Grande), cinco rurales (en la zo

...///2.-

con el apoyo y el estímulo de nuestros alfabetizandos y sus núcleos familiares, quienes - desde su situación de marginación cultural y social y de la profunda injusticia que supone el no haber podido elegir caminos en la vida, por carencia de igualdad de o-/
portunidades - han constituido la más profunda motivación para///
nuestro accionar.

Es por ello que - aún desde nuestro tan humilde aporte- nos sentimos partícipes de esta empresa tan honrosamente distin- guida y reconocida internacionalmente en este momento, cuando co mienza a dar sus frutos, y queremos compartir nuestra alegría/// con todas aquellas instituciones y personas que - desde diversos ámbitos- han demostrado su profundo interés por la educación de nuestro pueblo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. con mi consideración más distinguida.



ALICIA H. VILADOMS
DELEGADA
PLAN NACIONAL ALFABETIZACION
TIERRA DEL FUEGO